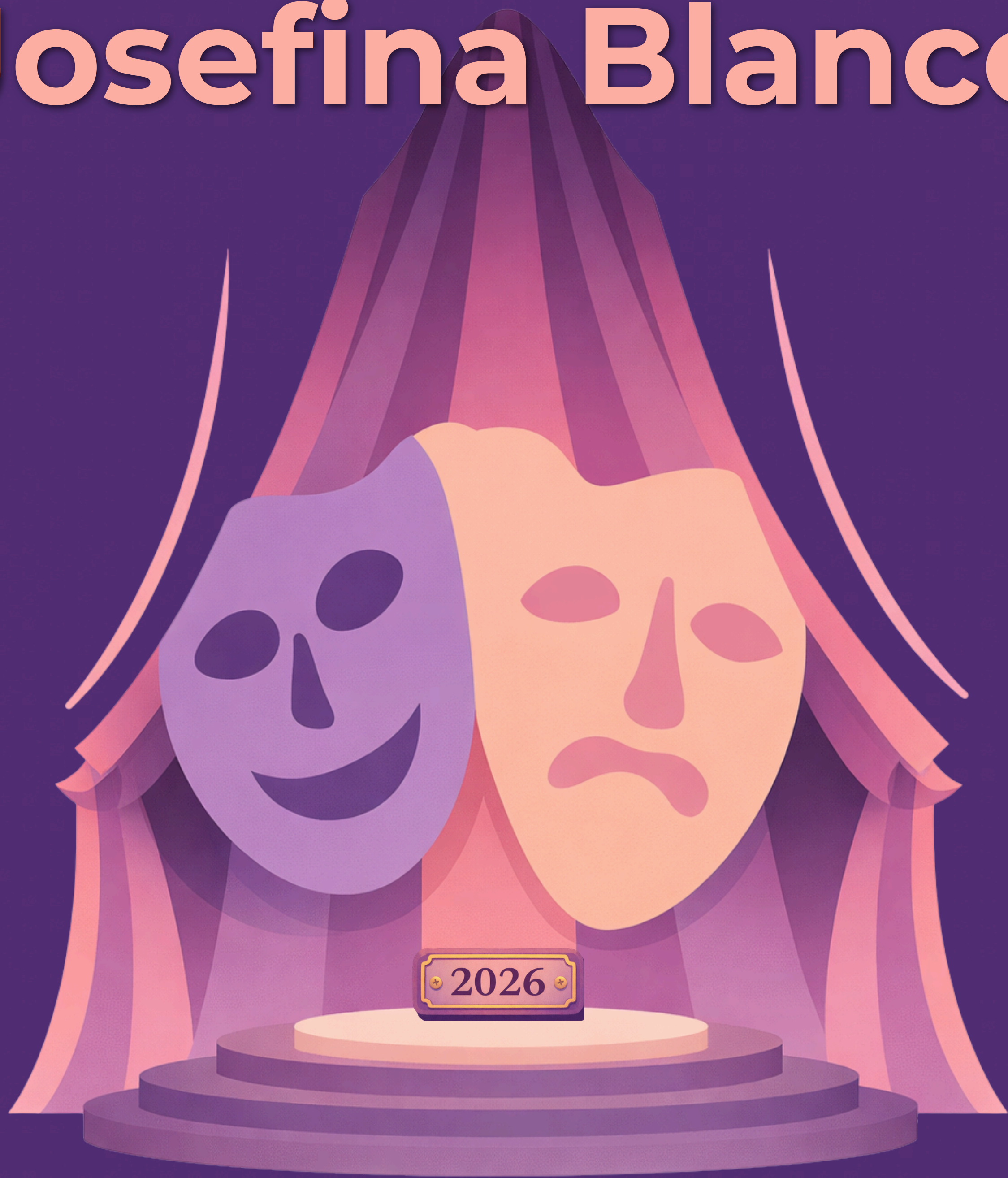


# I Certamen de Teatro



## “Josefina Blanco”



ORGANIZA:



[www.fundacionmonteleon.es](http://www.fundacionmonteleon.es)

BASES:



## PRIMER CERTAMEN DE

# TEATRO AFICIONADO “JOSEFINA BLANCO”

## BASES

### ◀ 1 ▶ Convocatoria

Podrán concurrir al **I Certamen de Teatro Aficionado “Josefina Blanco”** los grupos de teatro aficionado del territorio español que presenten una obra representada en lengua castellana.

El certamen está organizado por la Fundación MonteLeón con el objetivo de fomentar, apoyar y difundir el teatro aficionado, así como promover la actividad cultural en la ciudad y la provincia de León.

De las propuestas recibidas, la organización seleccionará **cuatro grupos**, uno de los cuales deberá ser **procedente de la provincia de León**.

### ◀ 2 ▶ Dotación económica

Cada uno de los cuatro grupos seleccionados recibirá una cantidad de **mil euros** (1.000,00 €) en concepto de participación, desplazamiento y gastos de representación.

Se establecen, además, los siguientes premios:

#### **Premio a la mejor obra:**

- 600 € y Medalla Areté.

#### **Premios honoríficos:**

- Mejor interpretación principal.
- Mejor interpretación secundaria y diploma.
- Mejor dirección.
- Premio especial del público.
- Mejor vestuario / escenografía.

### ◀ 3 ▶ Dinámica de participación

Los grupos participantes deberán presentar una única obra teatral, cuya duración no podrá exceder los **noventa minutos**.

Las propuestas deberán enviarse a través del formulario habilitado en la página web: **www.fundacionmonteleon.es**.

Para ello deberá accederse a la “Zona privada”, “Área del participante” y rellenar el formulario correspondiente al Certamen de Teatro Aficionado “Josefina Blanco”.

El formulario se cumplimentará rellenando los campos con la información personal de un representante del grupo: nombre, apellidos, documento de identidad (NIF o pasaporte), correo electrónico, teléfono, domicilio y título de la obra enviada.

Además, se adjuntará un fichero en formato PDF con el dossier de la obra, que incluirá:

- Información y currículum del grupo participante (ficha técnica, ficha artística, requisitos técnicos, trayectoria, redes sociales, etc.).
- Copia del CIF del grupo.
- Correo electrónico desde el que se enviará la obra por WeTransfer.

Por motivos de peso, la obra que se propone representar se enviará por correo electrónico **teatro@fundacionmonteleon.es** a través de la plataforma gratuita **www.wetransfer.com**. Se enviarán dos archivos:

- Vídeo de la obra completa en formato avi, mp4, mov o mkv.
- Vídeo con un tráiler o vídeo promocional de la obra con una duración máxima de tres minutos. En formato avi, mp4, mov o mkv.

### ◀ 4 ▶ Plazo de presentación

El envío de propuestas estará habilitado hasta el **31 de mayo de 2026**, no admitiéndose al certamen ninguna solicitud recibida posteriormente.

La gestión y pago a la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE), en concepto de derechos de autor, si hubiera, correrá a cargo

## PRIMER CERTAMEN DE

# TEATRO AFICIONADO “JOSEFINA BLANCO”

de cada grupo seleccionado, no haciéndose responsable la organización de este incumplimiento.

El grupo remitirá a la organización del certamen, con anterioridad a la representación de la obra, carta de pago de los derechos o certificado de exención, según proceda.

### ◀ 5 ▶ Selección de obras

Un comité de selección cualificado en el ámbito cultural y teatral, evaluará las propuestas recibidas y seleccionará un total de **cuatro montajes** que formarán parte de la programación oficial del certamen.

No se proporcionará información sobre las propuestas no seleccionadas.

### ◀ 6 ▶ Representación de las obras

Las representaciones de las obras seleccionadas tendrán lugar en el **TEATRO SAN FRANCISCO** de León, en las siguientes fechas:

- Domingo, 25 de octubre de 2026.
- Domingo, 1 de noviembre de 2026.
- Jueves, 5 de noviembre de 2026.
- Domingo, 15 de noviembre de 2026.

Los grupos pueden consultar la ficha técnica del teatro en <https://teatrosanfrancisco.es/el-teatro/> o descargarla de nuestra página web.

### ◀ 7 ▶ Fallo de los premios

La Fundación MonteLeón **designará un jurado** compuesto por profesionales y personas vinculadas al ámbito cultural y teatral, que será el encargado de otorgar los premios del certamen.

El fallo del jurado será inapelable.

El Premio especial del público será decidido mediante **votación de los espectadores** asistentes a las representaciones.

### ◀ 8 ▶ Entrega de premios

La entrega del premio a la mejor obra tendrá lugar en un acto público organizado por la Fundación MonteLeón, en una fecha que oportunamente se hará pública, con la presencia de representación del grupo galardonado.

### ◀ 9 ▶ Interpretación de las bases

La participación en el **I Certamen de Teatro Aficionado “Josefina Blanco”** implica la total aceptación de estas bases.

Cualquier imprevisto o circunstancia no contemplada en las mismas será resuelta por la organización.

La Fundación MonteLeón se reserva el derecho a hacer modificaciones y tomar iniciativas no reguladas en las bases, siempre que contribuyan al mejor desarrollo del certamen.

### ◀ 10 ▶ Protección de datos

Los datos personales de los concursantes se utilizarán con la única finalidad de gestionar este certamen. Para ello serán incorporados a nuestro Registro de Actividad del tratamiento “Beneficiarios”. Los datos proporcionados se conservarán hasta que finalice esta convocatoria. No se cederán a terceros salvo obligación legal. En el caso de resultar ganador, sus datos se conservarán indefinidamente por motivos históricos a los que sólo tendrá acceso Fundación MonteLeón.

Los participantes tienen derecho de acceso a sus datos personales, a rectificar los datos inexactos o a solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios para la finalidad que fueron recogidos. Para el ejercicio gratuito de estos derechos contactar con Fundación MonteLeón, acreditando debidamente su identidad.